

Guayaquil, Agosto 05 del 2013.

Señores

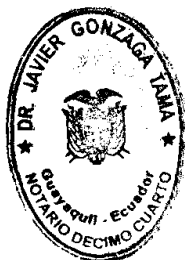
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, Cecilia Lucía Arosemena Tanner, con número de cédula 0914576087, declaro que he cedido de forma gratuita un espacio de oficina ubicada en las calles Víctor Manuel Rendón 301 y Pedro Carbo, 4to.piso, a la compañía **TORDU S.A.**, con número de RUC 0991361286001, para que pueda ejercer su actividad económica.

Atentamente,

Cecilia Arosemena T.
Cecilia Lucía Arosemena Tanner



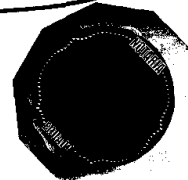
DILIGENCIA.- Doctor Javier Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el número 9 del Artículo 18 de Ley Notarial Vigente DOY FE. Que la firma (s) y rúbrica (s) corresponde (n) al señor (es)

Cecilia Lucía Arosemena Tanner

Portador (s) de la cédula de ciudadanía 0914576087

respectivamente, el o los comparecientes(s) declara(n) ser de nacionalidad Ecuatoriano(s) - Guayaquil, Septiembre 09/ 2013

[Signature]
Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil



Guayaquil, 24 de Septiembre del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

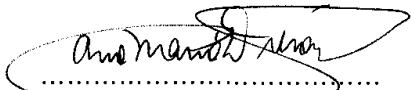
Ciudad.

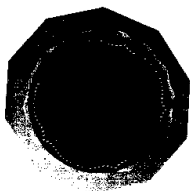
De mis consideraciones:

Yo, ANA MARIA DURAN CORNEJO, como representante Legal de la compañía TORDU S. A. con Expediente numero 75702 y RUC 0991361286001, autorizo al señor GUIDO CARLOS BASTIDAS FRANCO con cedula de identidad # 0905102174 para que realice la presentación de SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACION DE RESPONSABILIDAD a fin de presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada.

Por la atención que se sirvan dar a la presente quedo.

Atentamente,


Ana María Durán Cornejo
Presidente



OLIGENCIA.- Doctor Javier Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numero 9 del Artículo 18 de Ley Notarial Vto. DGY FF-Que la firma (s) y rúbrica (s) corresponden (n) al señor (es) Ana Maria Duran Cornejo, en calidad de

Presidente de la Compañia TORDU S.A.-

Portador (es) de la cedula de ciudadanía

respectivamente, ni o los comparecientes(s) declara(n) ser de nacionalidad Ecuatoriano(s) - Guayaquil, Septiembre 26/2013


Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto